

eisp

ESCUELA
INTERNACIONAL
SERVICIOS
PÚBLICOS



JORNADA DE TRABAJO
**Los nuevos aspectos
administrativos y
económicos en la gestión de
los residuos municipales**

Madrid, 24 de junio

pre
zero

www.eisp.es

colaboran



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS

Los nuevos aspectos administrativos y económicos en la gestión de los residuos municipales

Sin duda uno de los elementos más sensibles para la ciudadanía en la gestión de servicios públicos es la correcta recogida y tratamiento de los residuos municipales. De forma especial, en los últimos tiempos, se ha visto sometido a profundos cambios normativos, unidos a una creciente sensibilización de la opinión pública sobre el impacto ambiental que pueden generar. Todo ello está suponiendo en momentos críticos un factor de tensión importante en nuestras ciudades.

Consciente de ello, en la Escuela de SSPP, en colaboración de la empresa PREZERO, y destacados profesionales con una amplia experiencia en el sector, convoca esta jornada de trabajo para analizar las claves que deben conocer las personas responsables de este sector en las distintas ciudades de nuestro país. El objetivo es suministrar los conocimientos y herramientas para abordar la implantación eficiente de los nuevos requerimientos.

A quién va dirigido

- Técnicos/as de las Administraciones Públicas (Entidades Locales, Diputaciones, Consorcios, Mancomunidades, Cabildos, Concellis Comarcales, etc.) con responsabilidad directa en la planificación y gestión de los residuos.
- Responsables políticos de la gestión de residuos en su localidad
- Habilidad@s y letrad@s de las mismas Administraciones Públicas.
- Responsables de empresas tanto públicas como privadas o mixtas, de gestión de residuos.
- Consultoras e ingenierías con servicios a las Entidades Locales
- Empresas privadas relacionadas con la gestión de residuos

Datos de organización

- La jornada se celebrará en Madrid, el 24 de junio, en jornada de mañana.
 - Lugar: Sede de la ESC. TÉCN. SUP. DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
 - C/ Jose Antonio Novais 10. 28040 Madrid
- La sesión podrá seguirse de forma presencial, y también de forma telemática

Inscripción

- La asistencia es libre, pero es necesario realizar una preinscripción tanto para asistir a la jornada presencialmente, como para recibir el enlace a la sesión telemática
- El enlace para la inscripción es <https://forms.office.com/r/GkSaRQbQMN>



Situación de partida

Tanto la Ley de Bases de Régimen Local como la normativa de residuos atribuye a las Entidades Locales (de forma independiente o asociada) competencias y obligaciones en la recogida y tratamiento de los residuos generados en sus términos municipales. El cumplimiento de este servicio constituye históricamente una de las principales partidas de gasto corriente en los presupuestos de las Entidades Locales. A lo largo de las últimas décadas, esta prestación ha venido experimentando grandes transformaciones, destinadas a incrementar su eficiencia y el grado de protección de la salud pública y el medio ambiente a lo largo del proceso completo de gestión.

La reciente publicación de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para la economía circular incrementará las citadas competencias y obligaciones, en todas las etapas que conforman el proceso de gestión (planificación, contenerización, recogida, transporte, tratamiento, eliminación, suministro de información y comunicación a los ciudadanos), señalando nuevos objetivos y fechas para alcanzarlos. La magnitud y complejidad que conlleva esta transformación ha provocado una gran preocupación en las personas de las Administraciones con responsabilidades en esta materia, como se ha puesto de manifiesto recientemente en la encuesta realizada a este colectivo por la Fundación CONAMA (www.fundacionconama.org).

La asunción racional y eficiente de estas nuevas competencias requiere también la formación de los técnic@s de la Administración, así como dotarles de las herramientas necesarias para garantizar que la transición se lleve a cabo en plazo y con el menor impacto económico y social. Para ello este ciclo tiene como objetivo suministrar a estos técnic@s el conocimiento, la información y los componentes necesarios para que, de una forma sistemática, puedan definir, planificar y cuantificar las necesidades de su territorio. Se pretende con ello focalizar su trabajo en los apartados que realmente les aplican, ahorrándole el arduo y largo proceso de análisis de la compleja nueva normativa, y permitiéndoles poder abordar de forma inmediata los trabajos que requieren esta transformación.

El contenido de las ponencias será eminentemente práctico, soluciones concretas para los nuevos requerimientos, aportando ejemplos y casos prácticos y respondiendo, finalmente, a las consultas que formulen l@s participantes.

Es importante señalar que su contenido no abordará los nuevos requerimientos técnicos (tecnologías, equipos, sistemas, etc.) que serán necesarios para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos legales, sino los apartados relacionados con la gestión de estos recursos.

Los nuevos aspectos legales en la gestión de residuos

Agenda de la jornada

9:30 Bienvenida y presentación

*Cristina Aparicio Maeztu,
Directora General de Economía Circular Comunidad de Madrid*

10:00 Los nuevos aspectos legales en la gestión de residuos:

**El nuevo marco legal: Novedades y principales implicaciones.
Distribución competencial en materia de gestión de residuos.**

*Pedro Poveda,
Socio Gómez Acebo&Pombo Abogados*

10:45 Gestión de residuos: Punto de partida, recursos, necesidades y planificación

El diagnóstico de la situación inicial. Identificación y cuantificación de las nuevas necesidades y servicios. Elaboración de los elementos de planificación

*Vicente Galván,
Consultor, exDirector General de Economía Circular en la Comunidad de Madrid*

11:30 Pausa

11:45 Nuevos aspectos fiscales en la gestión de residuos

Tasa de gestión de residuos: Cálculo, implantación y alternativas para su aplicación justa. Modificación de las Ordenanzas Municipales.

*Ignasi Puig Ventosa,
Jefe de proyectos. ENT Medio Ambiente y Gestión*

12:15 La nueva legislación de residuos y sus repercusiones en las Entidades Locales

Estudio económico: Inversiones, operación y capítulo 1. Fuentes de financiación

*Ricardo Luis Izquierdo
Dtor Gral Economía Circular. Ayto de Fuenlabrada (Madrid)*

12:45 Aspectos relacionados con la contratación

Modificación de los contratos vigentes

*Claudia García
Socia Directora AD Impulsa*

13:15 La gestión de residuos y las relaciones con los ciudadanos

Información y formación a ciudadanos, comercios y empresas.

*Yolanda Fulgueiras Ortiz
Dtra expansión nacional y de la delegación Madrid. AnthesisLavola*